



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
17 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa para Bangladesh
(2012-2016)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-6	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	7-9	4
III. Programa propuesto	10-17	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	18-21	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos para el programa de Bangladesh (2012-2016) ..		9



I. Análisis de la situación

1. Con una superficie de 144.000 kilómetros cuadrados y una población de 153,3 millones de habitantes, Bangladesh es uno de los países del mundo con mayor densidad de población, más propenso a los desastres y más vulnerable a los efectos del clima. Pese a estos problemas, en las dos últimas décadas Bangladesh ha experimentado un progreso considerable en lo que se refiere al desarrollo, y ha superado unos resultados económicos inicialmente pobres para alcanzar una tasa media anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 6,2% desde 2004 (frente al 3,2% que tenía en la década de los ochenta) y una reducción significativa del índice de recuento de la pobreza, que fue del 40% en 2005¹ (en comparación con el 58,8% de 1990). En 2010, en el Informe sobre Desarrollo Humano mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bangladesh ocupó el tercer puesto en la lista de 95 países que más habían progresado y por haber duplicado su índice de desarrollo humano desde 1980.

2. Los grandes avances logrados por Bangladesh a lo largo de los años son el reflejo de los esfuerzos realizados por los sucesivos gobiernos y la sociedad civil para luchar contra la pobreza y hacer frente a otros problemas de desarrollo, que han colocado al país en el camino para llegar a alcanzar cinco de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio². Se han obtenido logros excepcionales en relación con algunas metas (mortalidad infantil y matriculación en la enseñanza primaria), pero los progresos siguen siendo poco uniformes dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y entre ellos. Pese a todo, el fuerte avance general en el desarrollo económico y social ha servido para impulsar las aspiraciones y perspectivas de Bangladesh de alcanzar la categoría de país de ingresos medianos para 2021. Un elemento fundamental de esta visión es la prioridad otorgada al crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza, que se refleja también en el proyecto de plan de perspectivas del Gobierno para el período 2010-2021 y en el sexto plan quinquenal que se realizará dentro de poco, para los cuales se tuvieron en cuenta los resultados de una amplia evaluación sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizada conjuntamente por el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas en 2010.

3. *Gobernanza democrática y derechos humanos.* Tras un Gobierno de transición de 2006 a 2008, Bangladesh volvió a tener un régimen civil democrático en 2009. Pese a que el Gobierno comenzó con éxito a desarrollar la capacidad y credibilidad de las instituciones democráticas, las conclusiones de la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizada en 2010 indican que sigue habiendo problemas importantes. En primer lugar, instituciones fundamentales como el Parlamento aún no tienen capacidad para ejercer plenamente sus funciones de supervisión, y el poder judicial sigue sin tener recursos suficientes y hay un gran atraso en el número de casos sin resolver³. La Comisión de Derechos Humanos se encuentra aún en su etapa de formación y precisa apoyo técnico y político sustantivo, además de recursos, mientras que el marco jurídico general sigue dificultando la introducción

¹ Las estadísticas más recientes sobre el índice de recuento de la pobreza de que disponen las Naciones Unidas y el Banco Mundial corresponden a 2005.

² Objetivos de Desarrollo del Milenio primero (Pobreza y hambre), segundo (Enseñanza primaria), tercero (Igualdad entre los sexos), cuarto (Mortalidad infantil) y sexto (VIH/SIDA y otras enfermedades importantes).

³ El promedio de resolución de casos relacionados con tierras es de 9,5 años (The Asia Foundation, 2007).

de reformas decisivas en instituciones como la policía. La prestación de servicios públicos continúa viéndose obstaculizada por marcos reguladores inflexibles, deficiencias de capacidad y falta de rendición de cuentas y transparencia. A estos problemas se suma además una descentralización inadecuada. Por ejemplo, únicamente el 3% del presupuesto de desarrollo nacional se transfiere a las instituciones de gobierno local.

4. *Crecimiento económico favorable a los pobres con equidad.* Aunque los resultados macroeconómicos recientes han sido buenos, el nivel y el ritmo de reducción de la pobreza pueden verse afectados por el aumento de la desigualdad de los ingresos, sobre todo entre regiones, los niveles relativamente bajos de participación en el empleo (58,5% en 2005/06) y la insuficiente protección social frente a las conmociones externas. Las mujeres cabeza de familia, sin cónyuges, especialmente las pobres, son el grupo más afectado. Resulta extremadamente preocupante la pobreza urbana, que se ha agudizado a medida que un gran número de migrantes rurales y refugiados a causa del clima se han trasladado a vivir a las ciudades. Un crecimiento urbano muy rápido y no planificado, de casi el 3,6% anual, ha sometido a grandes tensiones al entorno urbano y al Gobierno y ha generado un conjunto polifacético de problemas complejos relacionados con la planificación urbana, la seguridad de la tenencia, la prestación de servicios, el desarrollo del capital social y la infraestructura.

5. *Cambio climático, medio ambiente, reducción del riesgo de desastres y respuesta en casos de desastre.* Bangladesh es, por su geografía y topografía, uno de los países del mundo más vulnerable a los desastres naturales, cuya frecuencia y gravedad han ido en aumento como consecuencia del agravamiento de los efectos del cambio climático. Los más pobres son quienes resultan más afectados porque viven en las zonas del país más vulnerables a los efectos del clima. Aunque el número de muertes se ha reducido con el tiempo gracias a la mejora de las estrategias y prácticas de preparación en casos de desastre, las pérdidas de bienes y medios de vida siguen siendo muy altas (llegando a representar hasta un 3% del PIB), y las mujeres son las más afectadas. Actualmente Bangladesh no está en camino de cumplir el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio debido a la deforestación, el crecimiento de los barrios marginales de las zonas urbanas, la pérdida de biodiversidad y la polución. Alrededor de la mitad de la población depende para sus medios de vida de una base de recursos naturales, incluidos los bosques, que está en proceso de rápida degradación y solo un 50% de las familias tiene acceso a energía conectada a la red de suministro. Estas amenazas ambientales y derivadas del cambio climático, unidas a la presión demográfica y las limitaciones de la capacidad institucional de Bangladesh, pueden perjudicar sus posibilidades de desarrollo y revertir los recientes avances logrados con gran sacrificio.

6. *Igualdad entre los géneros y adelanto de la mujer.* Pese a los enormes progresos registrados en lo que respecta a la paridad entre los géneros en la tasa de matriculación en enseñanza primaria y secundaria, los avances siguen siendo escasos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de la mujer. Bangladesh ocupa el puesto 116 de un total de 169 países en el Índice de Desigualdad de Género de 2010. La participación de la mujer en la política, el proceso de toma de decisiones políticas y el mercado laboral (29,2% frente al 86,8% de hombres en 2005/06) sigue siendo limitada. Otros grupos vulnerables, como las minorías étnicas y religiosas, las personas que viven con el VIH/SIDA y los discapacitados, enfrentan problemas similares.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. En la evaluación de los resultados de desarrollo de 2010 se señaló la adecuación de las actividades del PNUD a las prioridades nacionales y su contribución positiva al logro de resultados con potencial de transformación en dos ámbitos principales: a) la reforma electoral y el restablecimiento de la democracia, en que el apoyo a los marcos legislativos, el desarrollo de la capacidad y la inscripción electrónica de votantes basada en fotos dio como resultado la celebración de elecciones pacíficas y creíbles con un 87% de participación (lo que supuso un récord histórico); y b) la gestión de desastres, donde el asesoramiento normativo sobre el marco nacional relacionado con los desastres y el apoyo al desarrollo de sistemas de alerta temprana condujo a un cambio de paradigma de la respuesta de emergencia a la reducción de riesgos, así como la incorporación de la reducción de riesgo de desastres en todos los organismos pertinentes.

8. En la evaluación de los resultados de desarrollo se señaló además que se habían logrado resultados significativos en otros ámbitos, como: a) derechos humanos, donde las actividades de promoción y el apoyo legislativo durante 14 años desembocaron en el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; b) pobreza urbana, donde las asociaciones con los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado dieron como resultado mejoras en los medios y las condiciones de vida de dos millones de personas; c) pobreza rural, donde las intervenciones que propiciaron ingresos sostenibles y seguridad alimentaria para casi 25.000 mujeres indigentes constituyen un modelo graduable; y d) incorporación de la perspectiva de género en todos los programas, lo que ha dado lugar a un aumento significativo de la participación de la mujer a nivel normativo y de ejecución.

9. La evaluación de los resultados de desarrollo también recalcó aspectos susceptibles de mejorar que se han incorporado ya al programa propuesto para el país. Estas recomendaciones, junto con la experiencia del ciclo anterior, se han reflejado de los siguientes modos: a) mayor hincapié en las asociaciones con el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para ampliar los programas piloto eficaces y las iniciativas de primera generación, así como para reunir experiencia que sirva para mejorar las decisiones que se adopten; b) equilibrio entre la aplicación y la promoción de políticas; c) mayor empeño por promover una implicación nacional más intensa y adecuar los programas del PNUD a las prioridades operacionales y de planificación del Gobierno; d) mayor atención a la creación de vínculos institucionales para la sostenibilidad a largo plazo; y e) mayor promoción de los resultados relacionados con el género a nivel normativo.

III. Programa propuesto

10. El presente programa para Bangladesh responde a la visión del Gobierno de llegar a ser un país de ingresos medianos para 2021 y a las prioridades esbozadas en su proyecto de plan de perspectivas 2010-2021 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) (2012-2016). El programa, que se centra en esferas donde el PNUD tiene una clara ventaja comparativa dentro del sistema de las Naciones Unidas (a saber, gobernanza, reducción de la pobreza, reducción del riesgo de desastres y cambio climático), está también impulsado por la necesidad de acelerar los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del

Milenio, como se refleja en el MANUD, y se adecua estrechamente a los principios de la Estrategia de Cooperación Conjunta firmada entre el Gobierno y sus asociados para el desarrollo con el fin de promover la coordinación de la ayuda.

11. De acuerdo con el plan estratégico del PNUD y partiendo de las bases del ciclo en curso, el presente documento del programa para Bangladesh se centrará en tres ámbitos: a) gobernanza democrática y derechos humanos; b) crecimiento favorable a los pobres con equidad; y c) cambio climático, medio ambiente, reducción del riesgo de desastres y respuesta en casos de desastre. El programa para el país intentará consolidar y aumentar los éxitos logrados anteriormente vinculando la práctica con las políticas y mejorando las capacidades institucionales de manera sostenible. En el nuevo ciclo se ampliará considerablemente el apoyo programático en relación con la reducción de la pobreza y el cambio climático, y se profundizará y consolidará el apoyo a la gobernanza.

12. Dados los escasos progresos logrados en relación con la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer, la cuestión del género seguirá integrándose en todas las intervenciones programáticas, como en el ciclo en curso. En respuesta al grave problema del escaso empoderamiento político y económico de la mujer, en los pilares de gobernanza y reducción de la pobreza se incluirán intervenciones concretas a nivel normativo y comunitario centradas en la participación política de la mujer y su presencia en los procesos de adopción de decisiones, así como en la preferencia otorgada a la mujer en los programas de desarrollo económico y protección social.

13. **Gobernanza democrática y derechos humanos.** Esta importante esfera programática sigue siendo una prioridad nacional fundamental para el Gobierno, ya que sustenta el futuro desarrollo del país y sus progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente durante esta fase de consolidación democrática. El apoyo del PNUD gira en torno a la consecución de dos resultados, incluidos un mayor apoyo a la prestación de servicios y el acceso a la justicia. En relación con el resultado 1.1 (Mayor capacidad y rendición de cuentas de las instituciones democráticas, la administración pública y el gobierno local), el PNUD colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y otros para seguir prestando apoyo al Gobierno en las reformas estratégicas de la administración pública y el desarrollo de la capacidad de las principales instituciones democráticas y las entidades de gobierno local para mejorar la prestación de servicios públicos. La capacidad y rendición de cuentas del sector público se fortalecerá de las siguientes maneras: a) dando apoyo técnico a los comités parlamentarios permanentes para que cumplan de forma más activa y eficaz sus funciones de supervisión; b) aumentando la capacidad de instituciones como la Comisión Electoral para seguir vigilando eficazmente los procesos electorales, incluida la celebración de elecciones creíbles; y c) poniendo de relieve el papel de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación. Seguirá aprovechándose la tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar el acceso a la información y los servicios en el marco de la iniciativa gubernamental Bangladesh Digital.

14. En relación con el resultado 1.2 (Mejora de los derechos humanos y del acceso a la justicia), el PNUD prestará apoyo para reducir los atrasos en el sistema judicial y eliminar las barreras estructurales que impiden una administración justa y transparente de la justicia. El PNUD también seguirá apoyando la mejora de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para que desempeñen sus labores relacionadas con la justicia y la seguridad humana y fortalecerá la capacidad de instituciones independientes como la nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos.

15. **Crecimiento económico favorable a los pobres con equidad.** Esta esfera decisiva para acelerar los progresos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ampliará de forma significativa en el nuevo ciclo del programa. Se hará hincapié en la mejora de las redes de seguridad social y su conexión con la elaboración de políticas, así como en la continuación, en colaboración con el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del enfoque interinstitucional de desarrollo por zonas de las Naciones Unidas, de eficacia demostrada, elaborado durante el ciclo anterior. El objetivo principal del resultado 2.1 (Crecimiento económico de forma más inclusiva) es aumentar la capacidad de los pobres, especialmente las mujeres, para participar en la economía mediante oportunidades de empleo y capacitación mejor orientadas y mejorar los sistemas de protección social mediante redes de seguridad y el acceso a los microseguros. Para conseguir estos objetivos, el PNUD colaborará a nivel normativo y de ejecución con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y con otros asociados para el desarrollo. La estrategia de ejecución del PNUD consiste en centrarse en intervenciones concretas en sectores de gran densidad de mano de obra, grupos vulnerables y zonas desfavorecidas económicamente. Esta estrategia irá acompañada por intervenciones normativas que incluyan métodos de planificación basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la promoción del comercio y la inversión extranjera directa favorables a los pobres.

16. La urgencia y la magnitud de los problemas relacionados con el crecimiento urbano no planificado y la pobreza urbana exigen intervenciones concretas que promuevan el desarrollo urbano favorable a los pobres. Esas intervenciones se realizarán conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el UNICEF y la OIT. A nivel comunitario, el PNUD se centrará en la generación de conocimientos técnicos, el fomento del acceso a las finanzas y la diversificación de los medios de vida de las mujeres y los más desfavorecidos. Ello irá acompañado del apoyo al Gobierno para reformar las políticas y estrategias de desarrollo urbano destinadas a mejorar la gobernanza urbana, la seguridad de la tenencia de tierras y las condiciones y medios de vida de los pobres. El programa para el país también procurará fortalecer la capacidad de los gobiernos municipales para mejorar la planificación urbana y la prestación de servicios a los pobres de las zonas urbanas.

17. **Cambio climático, medio ambiente, reducción del riesgo de desastres y respuesta en casos de desastre.** El cambio climático, la protección del medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres son esferas de interés fundamental para Bangladesh, donde los programas anteriores y actuales del PNUD han establecido elementos sólidos que se utilizarán en las actividades de adaptación y mitigación a mayor escala. En el resultado 3.1 (Mayor resiliencia de las comunidades vulnerables y las instituciones para adaptarse a los riesgos), el PNUD

continuará centrándose en el desarrollo de la capacidad del Gobierno para incorporar el nexo entre clima, medio ambiente y pobreza en los marcos normativos y de planificación de los distintos ministerios, al tiempo que se aumentan las capacidades de adaptación y de reducción de riesgos de base comunitaria. En el resultado 3.2 (Los grupos de población pobres y vulnerables se benefician de una mejor ordenación de los recursos naturales y del acceso a energía con baja emisión de carbono), el PNUD se centrará en la creación de capacidad de gobernanza ambiental y relacionada con el clima a nivel nacional y local, concretamente en el cumplimiento de las políticas y la aplicación de planes y reglamentos de conservación para proteger la base de recursos naturales de los pobres, incluida la biodiversidad, al tiempo que apoya el objetivo normativo de Bangladesh de promover el crecimiento con bajas emisiones, la difusión de tecnologías ecológicas y el acceso asequible a la energía para los pobres.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

18. El programa para el país se ejecutará y aplicará a nivel nacional en estrecha colaboración con la División de Relaciones Económicas del Ministerio de Finanzas y otros organismos de ejecución. Se utilizará la ejecución directa cuando se considere oportuno. De acuerdo con el Plan de Acción del MANUD, entre las modalidades empleadas pueden figurar la aplicación con organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas u organizaciones intergubernamentales a fin de mejorar la ejecución y los resultados. Podrán utilizarse los procedimientos acelerados del PNUD en caso necesario. Se garantizará la coordinación mediante comités directivos encargados de vigilar cada componente y examinar conjuntamente los planes de trabajo. La auditoría anual sobre la modalidad de ejecución nacional servirá para mejorar la supervisión y evaluación del programa basadas en los resultados.

19. De acuerdo con la política de evaluación del PNUD, el programa para el país se supervisará y evaluará tomando como referencia la matriz de resultados del MANUD y el marco de resultados y recursos del PNUD. El PNUD adoptará enfoques armonizados dentro del programa conjunto y el marco de supervisión y evaluación del MANUD y colaborará con la División de Relaciones Económicas, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución para vigilar los proyectos a nivel de los productos y los resultados. Se realizarán evaluaciones de los proyectos y los resultados, incluso de manera conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas cuando proceda. Se elaborarán marcos detallados de resultados con indicadores mensurables en colaboración con el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados. Los datos sobre resultados y productos se desglosarán lo suficiente para poder registrar las variaciones entre hombres y mujeres y entre grupos étnicos. El PNUD seguirá documentando las buenas prácticas y la experiencia adquirida y comunicando los resultados.

20. A fin de fortalecer la implicación nacional, la coordinación de la ayuda y la eficacia del programa para el país en relación con el desarrollo, el PNUD forjará alianzas sólidas con el Gobierno, la sociedad civil y los donantes. Como signatario de la Estrategia de Cooperación Conjunta, y con el mandato general de apoyar la capacidad para la coordinación de la ayuda, el PNUD tendrá una función decisiva en el Grupo Consultivo Local, incluido el apoyo a la dirección de los grupos temáticos

con contrapartes gubernamentales y la contribución al desarrollo de la capacidad de las instituciones nacionales.

21. El presupuesto estimado del programa para el país es de 553,6 millones de dólares, de los que 55,6 millones procederán de los recursos ordinarios del PNUD y 250 millones ya han sido movilizados en concepto de participación en la financiación de los gastos con los asociados. El monto restante de 248 millones de dólares se obtendrá de otros asociados para el desarrollo, en particular fondos fiduciarios generales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Protocolo de Montreal. La meta de recursos complementarios se basa en los resultados anteriores y las tendencias actuales, y el PNUD continuará profundizando y ampliando sus asociaciones durante todo el ciclo. En los tres últimos años, la oficina del PNUD en el país ha entregado más de 83 millones de dólares (como promedio) y ha aumentado su capacidad programática, operacional y de asesoramiento gracias a que se han cubierto vacantes y se ha contratado más personal en los casos necesarios

Anexo

Marco de resultados y recursos para el programa de Bangladesh (2012-2016)

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Prioridad nacional (Proyecto de plan de perspectivas 2010-2021): Mejorar la gobernanza para apoyar los derechos y los principios de la justicia, lograr la igualdad entre los géneros y promover una fuerza de trabajo calificada, con talento y con conocimientos					
Producto 1.1 del MANUD/programa para el país: Las instituciones de gobierno a nivel nacional y subnacional pueden desempeñar sus mandatos con mayor eficacia, en particular prestar servicios públicos, de manera más responsable, transparente e inclusiva					
Indicadores de resultados: Calidad de la supervisión y celebración de elecciones nacionales y locales; número de comités directivos en activo; situación del sistema de gestión de recursos humanos de la administración pública; porcentaje de mujeres en los puestos de alto nivel de la administración pública					
Esferas conexas del Plan Estratégico: Gobernanza democrática					
El Gobierno de Bangladesh se compromete a asegurar la independencia y un mayor fortalecimiento de la capacidad de la Comisión Electoral y el Parlamento. El Gobierno de Bangladesh dirigirá nuevas reformas electorales y de la administración pública (incluida la aprobación de la Ley de administración pública), y delegará la autoridad financiera en los órganos recién elegidos a nivel local y de subdistrito	Los asociados para el desarrollo fortalecerán la capacidad de supervisión financiera y la rendición de cuentas del Parlamento. El Banco Mundial apoyará la elaboración de mejores documentos nacionales de identidad bajo la dirección de la Comisión Electoral y gestionará un fondo fiduciario para mejorar la gestión de las finanzas públicas. Además, los asociados para el desarrollo apoyarán la capacitación de los funcionarios públicos y el sistema nacional de subvenciones para los gobiernos locales. Las organizaciones de la sociedad civil prestarán apoyo a actividades de educación cívica, supervisión de las elecciones y desempeño de los parlamentarios	El PNUD reforzará los comités parlamentarios permanentes, la Comisión Electoral y algunas organizaciones de la sociedad civil para promover la supervisión democrática y mejorar la rendición de cuentas del sector público. El PNUD apoyará también la reforma estratégica de la administración pública a nivel central, local y de subdistrito a fin de mejorar la prestación de servicios públicos y la respuesta a las cuestiones relacionadas con el género, incluso mediante la gobernanza electrónica y la tecnología de la información y las comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Estado de revisión del reglamento de los comités parlamentarios permanentes (Parámetro de referencia: 2010: No; Meta: 2014: Sí) – Número de ministerios encargados de prestar servicios con sistemas de vigilancia de la ejecución (Parámetro de referencia: 2010: 0; Meta: 2016: 5) – Estado de la red de la administración pública para mujeres (Parámetro de referencia: 2010: No; Meta: 2016: Sí) – Porcentaje de planes locales que integran plenamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Parámetro de referencia: 2010: 8%; Meta: 2016: 60%) – Número de personas que se benefician de los centros de información y servicios de Bangladesh Digital, desglosado por sexo (Parámetro de referencia: 2010: 2 millones; Meta: 2016: 20 millones) 	<ul style="list-style-type: none"> – Los comités parlamentarios permanentes pueden desempeñar activamente y con eficacia sus funciones de supervisión y legislación – La vigilancia electoral y las elecciones organizadas por la Comisión Electoral producen unas elecciones creíbles – Los procesos institucionales para la prestación de servicios por las instituciones de gobierno local y central responden más a las cuestiones de género – La sociedad civil y los medios de comunicación tienen más capacidad para exigir la rendición de cuentas al sector público por su desempeño 	<p>Recursos ordinarios: 16 000</p> <p>Otros recursos: 85 000</p>

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Producto 1.2 del MANUD/programa para el país: Las instituciones de justicia y derechos humanos se fortalecen para servir y proteger mejor los derechos de todos los ciudadanos, en particular las mujeres y los grupos vulnerables					
Indicadores de resultados: Estado de aprobación de la Estrategia Nacional para el Sector de la Justicia; porcentaje de ciudadanos satisfechos con el cuerpo de policía; porcentaje de mujeres en el cuerpo de policía de Bangladesh, incluso a nivel de oficiales					
El Gobierno de Bangladesh se compromete a impulsar la independencia del poder judicial, desarrollar un sistema de justicia favorable a los pobres y modernizar la aplicación de la ley. Además, el Gobierno creará impulso en el sistema judicial para aumentar la eficacia y solucionar los atrasos, lo cual incluye la aprobación de la Estrategia Nacional para el Sector de la Justicia	Los asociados para el desarrollo apoyarán el sector no estructurado de la justicia, centrándose en los servicios jurídicos comunitarios mediante organizaciones no gubernamentales. Además, los asociados para el desarrollo prestarán asistencia para realizar programas de capacitación especializada destinados al poder judicial y el cuerpo de policía, y prestarán también apoyo financiero y técnico para la reforma penitenciaria. El UNICEF tiene previsto apoyar la justicia de menores	El PNUD reforzará la capacidad de las principales instituciones de la justicia estructurada, como el Ministerio de Derecho, el Tribunal Supremo y los tribunales de aldea. Además, el PNUD apoyará la protección de los derechos humanos mediante órganos estatutarios, así como la reforma general de la policía, centrándose en actividades de sensibilización y profesionalización del cuerpo de policía a fin de mejorar el comportamiento y la orientación de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> – Número de casos atrasados (Parámetro de referencia: 2010: 365.000 casos del Tribunal Supremo; Meta: 2016: 292 000) – Número de tribunales de aldea en funcionamiento (Parámetro de referencia: 2010: 224 tribunales de aldea; Meta: 2016: 500) – Número de mujeres y niños que se benefician de mejores servicios de apoyo a las víctimas (Parámetro de referencia: 2009: 500; Meta: 2016: 7.000) 	<ul style="list-style-type: none"> – Las principales instituciones del sector de la justicia pueden encargarse de la coordinación sectorial y la administración de la asistencia jurídica para reducir el número de casos atrasados – La Comisión de Derechos Humanos cuenta con sistemas y procesos administrativos para vigilar y proteger con mayor eficacia los derechos humanos – En los servicios prestados por los organismos encargados de hacer cumplir la ley se tienen en cuenta las cuestiones de género y los derechos humanos – Existen sistemas y procesos de justicia local para la población del medio rural 	<p>Recursos ordinarios: 9 000</p> <p>Otros recursos: 48 000</p>

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Prioridad nacional: Acelerar el crecimiento y promover el empleo productivo para la reducción sostenible de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero (Pobreza), tercero (Igualdad entre los sexos) y séptimo (Calidad de vida de los habitantes de barrios marginales)					
Producto 2.1 del MANUD/programa para el país: Se logra un crecimiento económico más inclusivo, con oportunidades económicas para los pobres de las zonas rurales y urbanas y con protección de los grupos vulnerables frente a las conmociones					
Indicadores de resultados: Porcentaje de mujeres que participan en la fuerza de trabajo; porcentaje del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población; tasa de personas en la extrema pobreza que viven en zonas urbanas (CNB) ⁴					
Esferas conexas del Plan Estratégico: Reducción de la pobreza y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio					
A fin de alcanzar la categoría de país de ingresos medianos para 2012, el Gobierno de Bangladesh realizará actividades e inversiones en obras públicas, integración regional, promoción del comercio e inversión extranjera directa. Además, el Gobierno promoverá reformas e inversiones con el PIB, especialmente en materia de educación y salud, para proteger a la población más vulnerable, sobre todo en el contexto de la rápida urbanización	Las organizaciones de la sociedad civil promoverán el diálogo y crearán demanda de políticas favorables a los pobres. Los asociados para el desarrollo apoyarán la reforma normativa y mantendrán el apoyo financiero a los grandes programas de reducción de la pobreza y al desarrollo del sector privado. Las instituciones financieras internacionales apoyarán la infraestructura urbana. El Programa Mundial de Alimentos (redes de seguridad para la seguridad alimentaria), la OIT (empleo) y la ONUDI (comercio) complementarán las actividades que realiza el PNUD como rector de los organismos de las Naciones Unidas	El PNUD apoyará la planificación basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promoverá reformas de las políticas macroeconómicas y comerciales que permitan a los pobres beneficiarse en mayor medida del crecimiento. Además, el PNUD promoverá la equidad económica y la protección de los grupos vulnerables mediante redes de seguridad social, incluidos programas de dinero por trabajo, las transferencias de bienes y el empleo en sectores de gran densidad de mano de obra. El PNUD se centrará en los pobres de zonas urbanas y rurales y en los grupos desfavorecidos	<ul style="list-style-type: none"> – Aumento porcentual en el empleo del sector estructurado (Parámetro de referencia: 2010: no se dispone de datos; Meta: 2016: base +10%) – Número de familias que se benefician de los programas de la red de seguridad social de las Naciones Unidas (Parámetro de referencia: 2010: 24.000; Meta: 2015: >100.000) – Número de hogares donde la cabeza de familia es una mujer como porcentaje de los beneficiarios de los programas de la red de seguridad social de las Naciones Unidas (Parámetro de referencia: 2010: no se dispone de datos; Meta: 2016: >50%) – Porcentaje de familias en zonas urbanas donde se ejecutan proyectos del PNUD en que ha mejorado la seguridad de la tenencia (Parámetro de referencia: 2009: 50%; Meta: 2016: 75%) 	<ul style="list-style-type: none"> – El Gobierno a todos los niveles tiene más capacidad para realizar la planificación basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio – Existen redes de seguridad social para proteger a los pobres frente a las conmociones externas – Aumento de las posibilidades de las mujeres desfavorecidas para ser empleadas en esferas prioritarias – Mejoran las viviendas, la tenencia de tierras y las aptitudes basadas en el mercado de los pobres de zonas urbanas – Mejora la capacidad de los municipios de practicar la gobernanza urbana de carácter participativo favorable a los pobres 	<p>Recursos ordinarios: 20 000</p> <p>Otros recursos: 232 000</p>

⁴ Costo de las necesidades básicas (CNB): Método estándar para calcular la pobreza en los países menos adelantados que emplea el Banco Mundial.

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
			– Número de familias cuyos ingresos han aumentado en zonas donde se ejecutan proyectos (Parámetro de referencia: 2011: no se dispone de datos; Meta: 2016: 50.000)	– Los grupos vulnerables de zonas donde se ejecutan proyectos en Chittagong Hill Tracts tienen mayor acceso a medios de vida sostenibles	
Prioridad nacional: Promover la sostenibilidad ambiental, reducir el riesgo de desastres y crear mejores infraestructuras energéticas y de otro tipo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio séptimo (Medio ambiente), segundo (Educación) y tercero (Igualdad entre los sexos)					
Producto 3.1 del MANUD/programa para el país: Para 2016, las poblaciones vulnerables al cambio climático y los desastres naturales son más resilientes para adaptarse a los riesgos					
Indicadores de resultados: Se reduce la vulnerabilidad del medio ambiente, relacionada con el clima y ante los desastres ⁵ ; Puntuación de los bienes comunitarios para la reducción del riesgo de desastres ⁶					
Esferas conexas del Plan Estratégico: Medio ambiente y desarrollo sostenible					
El Gobierno de Bangladesh ejecutará una estrategia y plan de acción generales sobre el cambio climático utilizando el fondo fiduciario para el cambio climático ya establecido	Los asociados para el desarrollo prestarán apoyo financiero significativo mediante un fondo fiduciario de múltiples donantes administrado por el Banco Mundial (Departamento de Desarrollo Internacional, Unión Europea, etc.) y el fondo piloto general prioritario de resiliencia climática dirigido por el Banco Mundial	El PNUD fortalecerá la capacidad a nivel de las comunidades para elaborar estrategias a largo plazo de adaptación al cambio climático. Además, el PNUD promoverá una mayor consideración en las políticas nacionales del nexo existente entre pobreza y clima	– Número de gobiernos del estrato inferior que cuentan con estrategias de adaptación al cambio climático (Parámetro de referencia: 2010: 50; Meta: 2016: 500) – Número de asentamientos rurales con hábitats que pueden recuperarse de los efectos del cambio climático y capacidad para proteger los bienes comunitarios (Parámetro de referencia: 2010: 0; Meta: 2016: 13)	– Integración de la adaptación y la reducción de riesgos a nivel sectorial y comunitario – El marco de políticas de emergencia y de recuperación en las etapas iniciales, las instituciones y los servicios permiten reducir el número de muertes y recuperarse con más rapidez	Recursos ordinarios: 6 600 Otros recursos: 105 000

⁵ Este índice se elaborará en 2012.

⁶ Indicador creado por el Programa Mundial de Alimentos para captar y evaluar los bienes comunitarios que reducen la vulnerabilidad ante los desastres. Cada bien sobre el que se obtiene información recibe un factor de puntuación, que se utiliza después para crear los puntos de división.

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Producto 3.2 del MANUD/programa para el país: Para 2016, las poblaciones vulnerables se beneficiarán de una mejor ordenación de los recursos naturales y un mayor acceso a la energía con bajas emisiones					
Indicadores de resultados: Número de nuevas políticas, estrategias o planes gubernamentales formulados en apoyo del uso sostenible de los recursos naturales; Energía procedente de fuentes renovables; Superficie terrestre cubierta por bosques					
El Gobierno de Bangladesh ejecutará una política ambiental sostenible favorable a los pobres, establecerá un organismo de desarrollo de energía sostenible e invertirá para mejorar la capacidad en diplomacia ambiental	Las organizaciones de la sociedad civil promoverán soluciones ambientales sostenibles. El Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial apoyarán el desarrollo de la infraestructura necesaria y del sector privado para que se pueda generar energía sostenible	El PNUD mejorará la gobernanza para la ordenación sostenible de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas, incluida la biodiversidad. Además, el PNUD promoverá la financiación con bajas emisiones de carbono y mejorará el acceso de los pobres a la energía no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de familias en zonas donde se ejecutan proyectos que disponen de energía renovable (Parámetro de referencia: 2010: se establecerá en 2012; Meta: 2016: mejora del 15%) – Número de lugares sujetos a la ordenación comunitaria de los recursos naturales (Parámetro de referencia: 2010: 8; Meta: 2016: 20) 	<ul style="list-style-type: none"> – Las autoridades nacionales y locales encargadas de la planificación tienen más capacidad para gestionar los recursos naturales en beneficio de los pobres – Los pobres pueden acceder a energía no contaminante asequible dentro o fuera de la red de suministro 	<p>Recursos ordinarios: 4 000</p> <p>Otros recursos: 28 000</p>